

**SECRETARIOS DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN
PRESENTES.-**

Les saludos cordialmente y aprovecho para extenderles atenta invitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, a una reunión de la Comisión Anticorrupción, que habrá de celebrarse el día **jueves 28 de mayo del año en curso, a las 09:00 horas, en el Salón del Pleno** de este Congreso del Estado, bajo el siguiente orden del día:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

III.- Revisión de los expedientes de las personas que fueron propuestas por las instituciones de educación superior y de investigación en el Estado, así como a las organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de transparencia, de rendición de cuentas y combate a la corrupción, para integrar a la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, para efecto de validar los registros correspondientes.

IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la metodología para evaluar a las personas propuestas por las instituciones de educación superior y de investigación en el Estado, así como a las organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de transparencia, de rendición de cuentas y combate a la corrupción, para integrar a la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

V.- Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, le reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 26 de mayo de 2020.

(RUBRICA)

**C. DIP. MARÍA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN**